

JUEVES, 25 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 209

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE BILBAO

**CVE-2018-9333** *Notificación de resolución en procedimiento de despidos 962/2017.*

Doña María Echeverría Alcorta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos despidos 962/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a BEATRIZ PEÑA AGUADO, por medio de edicto, la diligencia de ordenación, dictada en dicho proceso el 16/07/2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a BEATRIZ PEÑA AGUADO, 72062485N, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 9 de octubre de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Echeverría Alcorta.

2018/9333